ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO Nº 43.575 PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS TRACTORES NUEVOS CERO KILÓMETRO DE 90 HP DOBLE TRACCIÓN, DE ULTIMA SERIE DE FABRICACION AÑO 2016.-

OFERENTE Nº 1: AGRICOLA RAFAELA S.A.: con domicilio en calle Av. A. de la Casa 552 de la localidad de Rafaela, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, domicilio real, Garantía de la oferta constituída por Depósito en Garantía Nº031287 por \$ 22.000, Declaración expresa que se obliga a cumplir con las disposiciones del pliego, Pliego firmado, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, propuesta firmada, Folletos de lo ofertado con detalles y características, garantía de las unidades ofrecidas, certificado de libre deudas de Tributos, certificado de libre deudas de Multas de Transito, CUM, DDJJ donde manifiesta no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes.-

OFERENTE Nº 2: TRACTOHER S.A.: con domicilio en calle Av. Iriondo 3300 de la localidad de San Justo, Santa Fe, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, copia del Contrato Social certificada, Garantía de la oferta constituída por Póliza de Caución Nº 40.007.826 por \$22.000, Declaración expresa que se obliga a cumplir con las disposiciones del pliego, Pliego firmado, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, propuesta firmada, Folletos de lo ofertado con detalles y características, garantía de las unidades ofrecidas, certificado de libre deudas de Tributos, DDJJ donde manifiesta no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes.-

OFERENTE Nº 3: BERTONE MAQUINARIAS ACRÍCOLAS S.A.: con domicilio en calle Av. Fulvio Salvador Pagani 1995, de la localidad de Arroyito, Córdoba, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, domicilio real, domicilio legal, copia del Contrato Social certificada, Garantía de la oferta constituída por Pagaré por \$ 22.000 sellado por el Nuevo Banco de Santa Fe, Declaración expresa que se obliga a cumplir con las disposiciones del pliego, Pliego firmado, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de ésta Municipalidad, propuesta firmada, Folletos de lo ofertado con detalles y características, garantía de las unidades ofrecidas, certificado de libre deudas de Tributos, certificado de libre deudas de Multas de Transito, CUM, DDJJ donde manifiesta no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, poder del firmante certificado.-

OFERENTE Nº 4: COSECHAR COMERCIAL S.R.L.: con domicilio en calle Av. A. de la Casa 574 de la localidad de Rafaela, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, domicilio real, domicilio legal, Garantía de la oferta constituída por Pagare por \$22.000 sellado por el Nuevo Banco de Santa Fe, Pliego firmado, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, propuesta firmada, Folletos de lo ofertado con detalles y características, garantía de las unidades

ofrecidas, certificado de libre deudas de Tributos, certificado de libre deudas de Multas de Transito, CUM, DDJJ donde manifiesta no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes.-

OFERENTE Nº 5: OITANA S.A.: con domicilio en Ruta 34 Km 169 de la localidad de San Vicente, Provincia de Santa Fe, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, domicilio real, domicilio legal, copia del Contrato Social certificada, Garantía de la oferta constituída por Pagaré por \$22.000 sellado por el Nuevo Banco de Santa Fe, Declaración expresa que se obliga a cumplir con las disposiciones del pliego, Pliego firmado, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de ésta Municipalidad, propuesta firmada, Folletos de lo ofertado con detalles y características, garantía de las unidades ofrecidas, certificado de libre deudas de Tributos, certificado de libre deudas de Multas de Transito, CUM, DDJJ donde manifiesta no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, poder del firmante certificado.-

OFERENTE Nº 6: REMONDA CASTRO Y CIA SAC.: con domicilio en Bv. Santa Fe 2112 de la localidad de Rafaela, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, domicilio real, domicilio legal, Garantía de la oferta constituída por Depósito Bancario Nº 031286 por \$ 22.000, Declaración expresa que se obliga a cumplir con las disposiciones del pliego, Pliego firmado, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, propuesta firmada, Folletos de lo ofertado con detalles y características, garantía de las unidades ofrecidas, certificado de libre deudas de Tributos, certificado de libre deudas de Multas de Transito, CUM, DDJJ donde manifiesta no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes.-

OFERENTE Nº 7: GROSSO TRACTORES S.A.: con domicilio en Ruta 34 Km 223 de la localidad de Rafaela, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, domicilio real, domicilio legal, copia del Contrato Social certificada, Garantía de la oferta constituída por Depósito Bancario Nº 031288 por \$ 22.000, Declaración expresa que se obliga a cumplir con las disposiciones del pliego, Pliego firmado, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de ésta Municipalidad, propuesta firmada, Folletos de lo ofertado con detalles y características, garantía de las unidades ofrecidas, certificado de libre deudas de Tributos, certificado de libre deudas de Multas de Transito, CUM, DDJJ donde manifiesta no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, poder del firmante certificado.-

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y treinta minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----